Instituto Nacional Electoral
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Plan de trabajo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022

Septiembre 2021

Contenido

Página

I. Glosario 3
II. Presentación 4
III. Objetivo General de la Comisión 5
IV. Atribuciones de la Comisión 5
V. Revocación de Mandato 8
VI. Consulta Popular 2022 9
VII. Calendario de Actividades 10

I. Glosario

INE	Instituto Nacional Electoral
COTSPEL	Comisión Temporal de Seguimiento a las actividades de los Procesos Electorales Locales 2021-2022
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
LFCP	Ley Federal de Consulta Popular
LFRM	Ley Federal de Revocación de Mandato
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
RE	Reglamento de Elecciones
RIINE	Reglamento de Interior del Instituto Nacional Electoral
MDC	Mesas Directivas de Casilla
UTSI	Unidad Técnica de Servicios de informática
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

II. Presentación

El 5 de junio de 2022 se celebrarán elecciones locales en los Estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, de acuerdo con lo siguiente:

- 6 Gubernaturas (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas)
- 15 diputaciones de mayoría relativa
- 10 de representación proporcional del Congreso de Quintana Roo
- 39 presidencias municipales de Durango, con sus respectivas 39 sindicaturas por mayoría relativa
- 327 regidurías por representación proporcional.

El 1 de septiembre de 2021 mediante Acuerdo INE/CG1494/2021 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se aprobó entre otras, la creación de la COTSPEL, señalando en el Punto Quinto del referido Acuerdo que la Comisión entraría en funciones al día siguiente de la aprobación del mismo y concluiría sus actividades al término de dichos procesos, con el objetivo de atender y dar seguimiento a las actividades relacionadas con el desarrollo de los procesos electorales que se celebrarían en los Estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas el día 5 de junio de 2022.

A partir de la experiencia en el desarrollo de Procesos Electorales Locales desde 2015 a la fecha, resulta necesario continuar con la existencia de una Comisión Temporal que dé formal seguimiento a las actividades de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, con el propósito de vigilar y garantizar en tiempo y forma el ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales que tiene encomendadas el INE.

Es decir, la capacitación electoral, la ubicación de casillas, la designación de funcionarios de mesas directivas y las demás actividades inherentes a dichos procesos constituyen el punto medular sobre el cual se desarrollan las actividades de la Comisión que se propone, incluyendo la vigilancia del cumplimiento de los objetivos que se establezcan en el Plan y Calendario Integral de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, ya sean de carácter ordinario o extraordinario.

De igual forma esta Comisión Temporal tendrá a su cargo el seguimiento a las actividades que este Instituto Nacional Electoral planifique y calendarice para la realización de las eventuales consultas populares y revocación de mandato; así como a los procesos electorales extraordinarios a celebrarse en 2021-2022.

III. Objetivo General de la Comisión

El objetivo principal de la COTSPEL está orientado a dar seguimiento a los trabajos que se realicen en materia de Capacitación y Organización Electoral por la DECEyEC y la DEOE, así como las actividades del ámbito de atribuciones de la UTSI, vinculadas con las actividades que se llevarán a cabo para las elecciones locales en curso, cuya Jornada Electoral tendrá lugar el 5 de junio de 2022.

De manera particular, resulta pertinente destacar que la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales tiene como propósito el trabajo conjunto, así como la toma de acuerdos y decisiones entre ambas autoridades (Federal y Local), que coadyuven a garantizar la calidad y eficacia de la organización y operación de los procesos electorales, donde una de las premisas más importantes es tomar las medidas necesarias tendientes a optimizar los recursos humanos y materiales que se requieran, bajo un estricto respeto a las facultades de los Organismos Públicos Locales, dentro del marco legal aplicable.

Cabe mencionar que dentro de los temas que serán materia de trabajo, se encuentran los de: Desarrollar y ejecutar los programas de capacitación y educación cívica; la revisión y validación de los modelos de documentación y materiales electorales, y los referentes a la puesta en operación de los sistemas informáticos, así como el desarrollo y puesta en marcha del Programa de Resultados Preliminares.

IV. Atribuciones de la Comisión

El artículo 42, párrafos 1 y 2, de la LGIPE, establece que el Consejo General integrará las comisiones temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones.

De conformidad con el numeral 1 del artículo 7 del RIINE, las Comisiones contribuyen al desempeño de las atribuciones del Consejo y ejercen las facultades que les confiere la Ley Electoral y los acuerdos y resoluciones que emita el propio Consejo.

Asimismo, los artículos 4, párrafo 1, inciso b) y 6, párrafos 1 y 2, del Reglamento de Comisiones, señala que las Comisiones Temporales serán aquellas creadas por Acuerdo del Consejo para la atención de un asunto preciso y específico para el desempeño de sus atribuciones, y cuyo desahogo dará lugar a su disolución, mismas que serán presididas por una o un Consejero Electoral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Comisiones, las Comisiones Temporales, entre otras, tendrán las atribuciones siguientes:

- Discutir y aprobar los Dictámenes, Proyectos de Acuerdo, de Resolución y, en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por los Secretarios Técnicos en los asuntos de su competencia;

- Solicitar información a otras Comisiones o a cualquier órgano del INE que pudiera considerarse necesaria. Tratándose de información en el ámbito de competencia de los órganos desconcentrados, deberá requerirse por conducto del Secretario Técnico;

- Solicitar información a autoridades diversas al Instituto, por conducto del Consejero Presidente, y a particulares por conducto del Secretario y las demás que deriven de la Ley, del RIINE, de los Acuerdos de creación de las propias comisiones, de los Acuerdos del Consejo General y de las demás disposiciones aplicables.

Cabe destacar que, el pasado 28 de julio de 2021, en sesión ordinaria del Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG1421/2021 se aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022.

Las fechas de inicio de los respectivos Procesos Electorales Locales 2021-2022 se muestran a continuación:

Entidad	Inicio del Proceso Electoral Local
Aguascalientes	03/10/2021 al 09/10/2021
Durango	01/11/2021
Hidalgo	15/12/2021
Oaxaca	05/09/2021 al 11/09/2021
Quintana Roo	02/01/2022 al 08/01/2022
Tamaulipas	12/09/2021

En los procesos comiciales a celebrarse en 2021-2022, el INE en el ejercicio de las atribuciones constitucionales que tiene como autoridad electoral nacional, participa en la organización de elecciones locales ordinarias en las Entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, en todas ellas se elegirán Gubernaturas; adicionalmente, en el Estado de Durango ayuntamientos, y en Quintana Roo, diputaciones locales.
En este orden de ideas, la COTSPEL tendrá las siguientes funciones:

- Dar seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

- Vigilar que se cumplan los actos y plazos previstos para el calendario de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, así como las acciones necesarias para la realización de las eventuales consultas populares y revocación de mandato.

- Contribuir a la vinculación con los Organismos Públicos Locales a fin de garantizar que el ejercicio de las funciones que corresponden al Instituto en los Procesos Electorales Locales 2021-2022, se lleven a cabo de manera eficiente y adecuada.

- Dar seguimiento a los procesos electorales extraordinarios a celebrarse en 2021-2022.

- Dar seguimiento a los avances en la implementación y puesta en producción de los sistemas informáticos que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes a los Procesos Electorales Locales 2021-2022, en su caso de revocación de mandato y de Consulta Popular.

V. Revocación de Mandato

En los artículos 35, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la LFRM, señalan que el INE tendrá a su cargo el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República y que el inicio de este proceso procederá a petición de las personas ciudadanas en un número equivalente, al menos, al tres por ciento de las inscritas en la lista nominal de electores, siempre y cuando la solicitud corresponda a por lo menos diecisiete entidades federativas, y que representen, como mínimo, el tres por ciento de la lista nominal de electores de cada una de ellas.

Asimismo, en los artículos 27 y 28 de la LFRM, disponen que el INE es el responsable de la organización, desarrollo y cómputo de la votación de los procesos de Revocación de Mandato, de llevar a cabo la promoción del voto, garantizando la observancia de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género en el ejercicio de la función de la participación ciudadana; así como, si se concluye en el informe correspondiente que se cumplieron todos y cada uno de los supuestos previstos en el artículo 7 de la LFRM, el Consejo General de este Instituto deberá emitir inmediatamente la Convocatoria correspondiente, en caso contrario deberá desechar la solicitud y archivarla como asunto total y definitivamente concluido.

Aunado a lo anterior y conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Lineamientos del INE para la organización de la Revocación de Mandato, la Comisión tendrá las atribuciones siguientes:

- Coadyuvar, orientar, supervisar, dar seguimiento y, en su caso, presentar para su aprobación al Consejo General los procesos relativos a la integración de MDC, capacitación, promoción y difusión de la participación ciudadana, la ubicación de MDC, la asistencia durante la Jornada de la Revocación de Mandato, el diseño de la papeleta, la

documentación y los materiales para la Revocación de Mandato, la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados competentes para la Revocación de Mandato, así como los sistemas informáticos en materia de organización, y capacitación cuya implementación y operación se realiza con apoyo de la UTSI; y

- Las demás que le confiera la LGIPE, el RE, los presentes Lineamientos, así como el Consejo General.

En ese contexto, en caso de llevarse a cabo el mecanismo de participación ciudadana de Revocación de Mandato, esta Comisión Temporal aprobará los procedimientos atinentes a la organización de dicho mecanismo, a propuesta de la DEOE, la DECEyEC y la UTSI, en el ámbito de sus atribuciones.

VI. Consulta Popular 2022

De conformidad con lo establecido en la LFCP, así como en lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Consulta Popular debe entenderse como un mecanismo de participación ciudadana que sirve para ejercer el derecho constitucional de votar en torno a temas de trascendencia nacional, de manera que la voluntad ciudadana sea vinculante y pueda incidir en el debate y las decisiones que adoptan los órganos representativos del Estado.

En este orden de ideas, el instituto es autoridad en la materia electoral y tiene como mandato constitucional la organización de los procesos electorales y de los procesos de participación ciudadana como la Consulta Popular y la Revocación de Mandato.

Asimismo, y en caso de que el Congreso notifique la convocatoria al INE, la COTSPEL en el ámbito de atribuciones aprobará lo concerniente a la organización de la Consulta Popular, tales como el modelo de las papeletas, formatos y demás documentación necesaria, lineamientos o acuerdos, programas de capacitación a propuesta de la DEOE, la DECEyEC y la UTSI, en el ámbito de sus atribuciones.

VII. Calendario de Actividades

En la siguiente tabla se muestran de manera sistematizada las acciones que deberán realizar las áreas Ejecutivas y Técnicas que integran la Comisión como una herramienta que permitirá planear, coordinar, dar seguimiento y llevar el control de las actividades de los Procesos Electorales Locales en los Estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral																
1	Presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el seguimiento al procedimiento de acreditación de las y los Observadores Electorales, en el Proceso Electoral Local 2021-2022; para ponerse a consideración del Consejo General.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
2	Presentación, en su caso, del Cronograma de trabajo para el desarrollo y la implementación de la prueba piloto del Voto anticipado en los procesos electorales locales 2021-2022.			X												
3	Informe sobre las Sesiones y Acuerdos de los Consejos Locales y Distritales en el Proceso Electoral Local 2021-2022.				X	X	X	X	X	X	X	X				

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
4	Presentación del proyecto de Acuerdo para la aprobación de los formatos únicos de documentos y materiales electorales para el Proceso Electoral Local 2021-2022.		X													Solo en caso de aprobación de Formatos Únicos nuevos o que se modifique su diseño.
5	Presentación del Informe sobre la revisión y validación de los diseños de documentos y materiales electorales, presentados por los OPL para el Proceso Electoral Local 2021-2022.						X									
6	Presentación del Manual de Operación del SIJE 2022.							X								
7	Presentación del Anteproyecto de Acuerdo para la aprobación de las metas del SIJE 2022.							X								Requiere subir a CG.

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
8	Informe sobre el Procedimiento de revisión, validación y aprobación de los Lineamientos de Cómputos de las elecciones locales.							X								
9	Informe respecto de la publicación realizada sobre la integración de los consejos en las elecciones locales,.							X								
10	Presentación del Informe sobre los reportes únicos de la aprobación y avances en la adjudicación de los documentos y materiales electorales presentados por los OPL con elecciones en 2022.								X							
11	Presentación de reportes mensuales sobre la verificación a la supervisión de la producción de los documentos y materiales								X	X						

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
	electorales por los OPL en el Proceso Electoral Local 2021-2022															
12	Presentación del Informe sobre la publicación de la integración de los consejos locales y distritales									X						
13	Presentación del Informe de las condiciones que guardan las bodegas electorales de los OPL.									X						
14	Informe de resultados de Simulacros del SIJE 2022.									X						
15	Informe de resultados del SIJE 2022.										X					
16	Presentación del Informe sobre las actividades en materia de ubicación de casillas para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.									X		X				El informe que se presentará en mayo corresponde al avance; el segundo corresponde al informe de conclusión.

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
17	Presentación del informe final del seguimiento a la producción de documentos y materiales de los OPL.											X				
18	Informe sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2021-2022												X			
19	Presentación del Informe final de las actividades del Programa de Asistencia Electoral de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022.												X			
20	Presentación del Informe final sobre el Registro de Representantes de los Partidos Políticos y												X			

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
	Candidaturas Independientes para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022.															
21	Presentación del Informe Final sobre la instalación y operación de las oficinas municipales para los procesos electorales locales 2021-2022.													X		
22	Informe final sobre los mecanismos de recolección y recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral 2021-2022.														X	
Actividades para la Revocación de Mandato y Consulta Popular 2022																
1	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ratifica a las Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Locales del			X												

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
	Instituto Nacional Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato.															
2	Presentación del proyecto de Acuerdo para la aprobación del diseño de las papeletas y la documentación, así como la determinación de los materiales para la RM y Consulta Popular.			X												
3	Presentación del modelo para la operación del sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante casillas de los partidos políticos para la revocación del Mandato.			X												
4	Presentación y, en su caso, aprobación de los lineamientos de cómputo distritales			X												

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
	para la RM.															
5	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emite la convocatoria para la ciudadanía interesada en ratificarse o acreditarse como observadora para la Revocación de Mandato, a celebrarse el 1 de marzo de 202 y se aprueban diversos anexos.					X										
6	Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, por el que se aprueba el Manual Operativo en materia de Revocación de Mandato.			X												
7	Informe sobre el seguimiento a la acreditación de las y			X	X	X	X	X	X	X	X	X				

No	Tema	Mes en que se presentará ante la COTSPEL 2021-2022														Observaciones
		2021				2022										
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	
	los observadores que participaran en los procesos ordinarios locales 2021-2022.															
8	Presentación del Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Revocación de Mandato (SIRM).		X													
9	Informe Parcial del Plan Integral y Calendario de la Revocación de Mandato.			X	X	X	X	X	X							Requiere subir a CG
10	Presentación del Instructivo de Operación del SIRM.					X										
11	Informe de resultados de la ejecución de los Simulacros del SIRM.							X								
12	Informe de resultados del SIRM.								X							
13	Informe Final del Plan Integral y Calendario de la Revocación de Mandato.									X						Requiere subir a CG

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
1.	Presentación y, en su caso, aprobación de modelos de los siguientes materiales didácticos: • Modelo del Rotafolio de la Jornada Electoral. • Información básica para las y los ciudadanos sorteados • Modelo de material para capacitación virtual de las y los Observadores Electorales		X													
2.	Presentación del Programa de capacitación en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a autoridades electorales durante proceso electoral.		X													Derivado de la reforma de 2020, en cumplimiento al inciso m) del artículo 58 de la LGIPE y al inciso z) del artículo 49 del RIINE, se impartirá una capacitación en materia de Violencia política contra las mujeres

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
																en razón de género a las autoridades electorales (JLE, JDE, OPL y Consejos Electorales) de las 6 entidades federativas con comicios en el 2022, con el objetivo de desarrollar conocimientos, habilidades y aptitudes para la prevención y atención de casos que pudieran presentarse durante los PE. Únicamente se dirigen a las autoridades, debido a que la capacitación para SE, CAE, Observadores/as Electorales y FMDC se tiene considerada en el Programa de Capacitación Electoral (estructura curricular) y en los

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
																materiales didácticos.
3.	Presentación del Informe sobre el seguimiento a producción y distribución de materiales didácticos y prendas de identificación en el Proceso Electoral Local 2021-2022			X	X	X	X									

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
4.	Presentación y, en su caso, aprobación de los materiales de apoyo para la integración de las mesas directivas de casilla y capacitación electoral: • Carta notificación • Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados. • Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de casilla. • Nombramiento de la y el funcionario de casilla • Guía de capacitación para la y el Supervisor Electoral • Guía operativa para la y el Capacitador-Asistente Electoral.			X												
5.	Presentación y, en su caso, aprobación de la Guía para la aplicación			X												El Manual de reclutamiento, selección y

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
	del Examen en línea y Entrevista virtual.															contratación de la ECAE 2021-2022, establece la actividad señalada.
6.	Presentación y, en su caso, aprobación del Modelo de Rotafolio de la Jornada Electoral del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.			X												
7.	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba el Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral de Revocación de Mandato (Ad Cautelam).		X													

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
8.	Presentación y, en su caso aprobación del Programa de Trabajo en materia de Promoción de la Participación Ciudadana para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.			X												
9.	Presentación y, en su caso, aprobación de los modelos de materiales didácticos para la capacitación electoral: •Modelo de Guía para la y el Funcionario de Casilla •Modelo de Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial •Modelo de La Jornada Electoral paso a paso. •Modelo de Tablero sobre contendientes en las elecciones.				X											
10.	Presentación y, en su caso, aprobación de los materiales didácticos y de apoyo para la Integración de				X											

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
	las Mesas de Escrutinio y Cómputo y Capacitación Electoral: •Guía de capacitación para la y el Supervisor Electoral. •Guía operativa para la y el Capacitador Asistente-Electoral. •Cuadríptico: ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero? MEC Voto Postal. •Cuadríptico: ¿Qué es el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero? MEC Voto Electrónico. •Carta notificación. •Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados. •Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de MEC.															

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
11.	Presentación y en su caso, aprobación de Materiales didácticos y de apoyo para realizar el procedimiento de Integración de Mesas Directivas de Casilla y la Capacitación Electoral de la Revocación de Mandato (Ad Cautelam).				X											
12.	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba la Metodología de Difusión y Promoción de la Participación Ciudadana de la Revocación de Mandato. *(Ad cautelam)*				X											

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
13.	Presentación y, en su caso, aprobación de los modelos de los siguientes materiales: •Modelo de la Guía para la y el Funcionario de MEC Postal. •Modelo de la Guía para la y el Funcionario de MEC Electrónica. •Modelo del Escrutinio y Cómputo paso a paso MEC Postal.					X										
14.	Presentación y, en su caso, aprobación del Modelo de material para capacitación virtual de las y los funcionarios de casilla.						X									
15.	Presentación y, en su caso, aprobación de los materiales didácticos y de apoyo para la Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo y Capacitación Electoral: •Nombramiento de la y el funcionario de MEC (Electrónica y Postal).							X								

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
	•Nombramiento de la y el Servidor Público del INE designado para realizar labores de suplencia el día de la Jornada Electoral (MEC Electrónica y Postal).															
16.	Presentación del Informe sobre el Proceso de reclutamiento, selección y contratación de SE y CAE de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.							X								
17.	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal para el Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022 por el que se aprueba el Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral de Consulta Popular								X							La LGCP establece que el Instituto, a través de la DECEyEC, elaborará y propondrá los programas de capacitación en materia de consultas populares.

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
	(Ad Cautelam).															
18.	Presentación del Informe parcial sobre la implementación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Local 2021-2022								X							
19.	Presentación del Informe Final sobre la implementación de la Metodología de Difusión y Participación Ciudadana de la Revocación de Mandato. *(Ad cautelam)*									X						
20.	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba la Metodología de Difusión y Promoción de la Participación Ciudadana de la Consulta Popular 2022. *(Ad cautelam)*									X						

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
21.	Presentación y, en su caso, aprobación para su presentación en el Consejo General del Informe sobre la Primera Etapa del Proceso de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.											X				Este informe será presentado en Consejo General una vez que la COTSPEL haya conocido también el informe que corresponde a la 2ª Etapa del Proceso de IMDC y CE.
22.	Presentación del Informe final sobre las actividades para la promoción de la participación ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2021-2022.											X				
23.	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2022-2023 para el Proceso Electoral en Coahuila y Estado de México.												X			

NO.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022														OBSERVACIONES
		2021				2022										
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	
ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA																
24.	Presentación y, en su caso, aprobación para su presentación en el Consejo General del Informe sobre la Segunda Etapa del Proceso de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.												X			Este informe será presentado en Consejo General en conjunto con el informe que corresponde a la 1ª Etapa del Proceso de IMDC y CE.
25.	Presentación del Informe sobre la implementación de la Metodología de Difusión y Participación Ciudadana de la Consulta Popular 2022. *(Ad cautelam)*													X		

NÚM.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022												OBSERVACIONES
		2021				2022								
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	
	ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA													
1.	Presentación del Informe sobre el avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.*		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.	Presentación del Informe final sobre la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.*												X	
3.	Presentación del informe del seguimiento a los avances de los Organismos Públicos Locales en el desarrollo e implementación de los PREP para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.**		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

NÚM.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022												OBSERVACIONES
		2021				2022								
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	
4.	Presentación del informe de operación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.**										X			
5.	Presentación del informe final de seguimiento a la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares de los Procesos Electorales Locales 2020-2021.												X	
6.	En su caso, presentación del Informe sobre el avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para el proceso de Revocación de Mandato y/o consulta popular.			X	X	X	X	X						

NÚM.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022												OBSERVACIONES
		2021				2022								
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	
7.	Presentación del Informe final sobre la implementación y puesta en producción de los sistemas para el proceso de Revocación de Mandato y/o consulta popular.***								X					

Notas:
*En su caso y tomando en cuenta los periodos particulares de ejecución de las actividades asociadas a los PEL extraordinarios, se presentará un Informe final sobre el avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Locales extraordinarios.
**En los documentos señalados, se incluirá la información relacionada con el seguimiento al avance de las actividades que en materia del PREP lleven a cabo los OPL en el marco de las elecciones extraordinarias.
***Este informe será presentado sólo en caso de que el proceso de revocación de mandato y/o consulta popular se realicen.

NÚM.	TEMA	MES EN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA COTSPEL 2021-2022												OBSERVACIONES
		2021				2022								
		SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	
	ACTIVIDAD DE LA DEOE, DECEyEC y de la UTSI													
1.	Informe final de los trabajos realizados por la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, para conocimiento del Consejo General												X	

Nota:
**El calendario de actividades es enunciativo más no limitativo; por lo que, en caso de ser necesario, podrán agregarse temas diversos a los previamente agendados.